

La culta Polaca • Por supuesto abrapalabra@aol.com

*El proteico
 Carlos Fuentes
 De Echeverría
 a Calderón*

Alguna vez lo dijo, de manera muy elegante, Juan Carlos Onetti: “Carlos Fuentes es el proteico, porque nunca se sabe qué forma va a adoptar”. Se refería el famoso escritor uruguayo a las formas literarias de sus obras, tan variadas y tan plagiadas, que en más de una ocasión le han merecido comentarios acerbos de quienes no comulgan con la rueda de molino de que se trata de un gran escritor y más bien lo tildan de copión o plagiario. Y le decía proteico al recordar que el dios griego Proteo cambiaba de forma constantemente.

Pero Enrique Krauze, al referirse al veleidoso Fuentes le dedicó un amplio estudio (La comedia mexicana de Carlos Fuentes) dentro del libro La historia cuenta, publicado por Tusquets en 1998, para demostrar de dónde partió la historia de algunos de sus libros: La región más transparente, de John Dos Passos

(USA); Gringo viejo, de Martín Luis Guzmán (Memorias de Pancho Villa); Aura, de Henry James (Los papeles de Aspern). Fue piadoso Onetti, pero Krauze fue contundente y no sólo en las descalificaciones literarias (que le faltarían muchísimas referencias para poner al descubierto la procedencia de Artemio Cruz –Anacleto Morones, de Rulfo); Las buenas conciencias –Polvos de arroz, de Sergio Galindo) ya que también se refirió a los bamboleos políticos de Fuentes: de castriista a enemigo de Fidel, de sandinista a denostador del comandante Ortega; de echeverrista a calderonista ahora.

No le afecta el Cambio de piel, si puede entrar a la Zona Sagrada. Y si en 1970 advirtió: “¡O echeverría o el fascismo”, hoy para quedar bien con Felipe Calderón y afirmar desde el extranjero que lo pone a cubierto de la suciedad de México: que no pudo haber fraude electoral en México. Y para que no haya duda de su fe panista de nuevo y acomodaticio cuño, le aconseja a López

Obrador que se prepare para volver a competir en las elecciones de 1912 y deje de ser el Mussolini tropical. O sea que ahora el fascismo es López Obrador.

Pero el señor Fuentes tan defensor de Echeverría cuando éste fue presidente no dijo esta boca es mía para cubrir a su amigo, acusado de propiciar la guerra sucia.

“¡Mujeruco!” por razones no explicadas, lo llamó María Félix y parece que Fuentes ha tratado en todo momento de parecerse a ese retrato de la Doña.

La patria de la lujuria Animada por el éxito alcanzado con su anterior poema erótico, la patriota de la lujuria que es Patricia Arriaga, envía otro texto para seguir llenando de lubricidad estas castas páginas.

Pide a los cultos polacos que le hagan saber a Por Supuesto la opinión que les merece su producción, ya que está a punto de publicar su candente libro, en que recoge (no es mala palabra) sus propias experiencias y las ajenas en el terreno de lo que los griegos llamaban

la Theo-manía, “la locura de los dioses”, el amor apasionado.

Dejo mis alas, las pongo a un lado.
Subo de puntas tus pies descalzos,
en la rodilla no me sientes
ya en el muslo vas despertando.
Por un momento me pierdo
en tu bosque enmarañado,
tu cara tiene una sonrisa,
pero el ascenso no ha terminado.
Espero entre el abdomen y el pecho
que de mis labios emerjan
dos caninos afilados,
sabes que si llego al cuello
serás mi esclavo.
En un giro me pillas, me abrazas
te ríes: me estabas espiando
con tus ojos de camaleón
que miran de soslayo.
-¡Eso es trampa! -te dije, tomé mis
alas y salí volando.

PATRICIA ARRIAGA

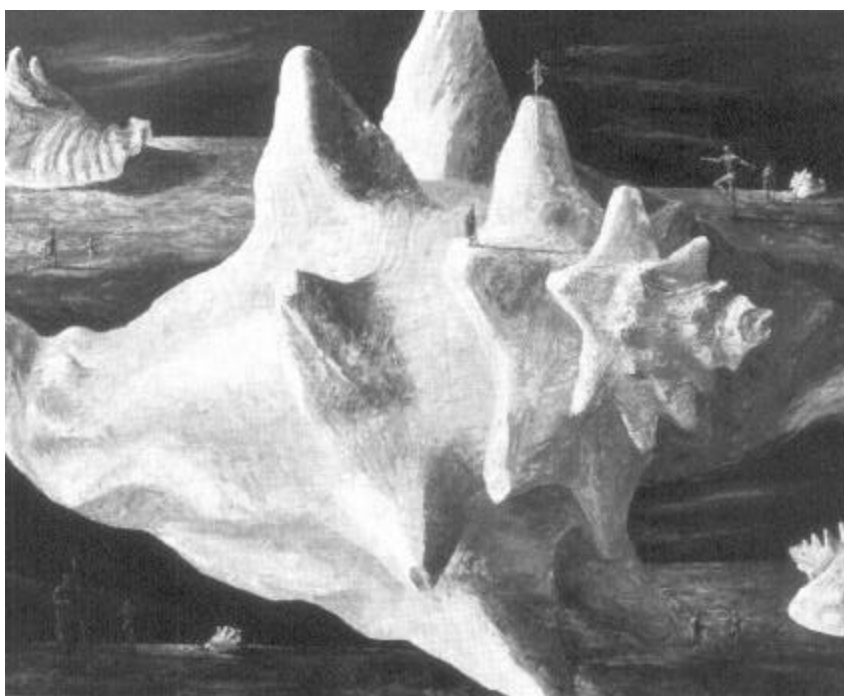
¿Computadoras en vez de jueces?
Cada vez que se les cuestiona a los jueces, ya sean los del TRIFE o los de la Corte Suprema (que así debiera llamarse y no a lo gringo Suprema Corte) alguna decisión que tomaron, alguna sentencia que pronunciaron, se escudan en que “resolvieron en estricto apego a Derecho”, “conforme a las leyes vigentes”, con lo que se manifiestan más letristas que justicieros.

Pero como uno -ignorante de las leyes que es y por tanto sujeto de los reproches del señor Azuela, porque nadie sabe lo que él de Derecho- piensa que no es por ajustarse a las leyes, ni por seguir al pie de la letra lo que consta en las leyes del país y sus reglamentos y desde luego en la Constitución, por lo que se les asignan sueldos que son un verdadero insulto en un país de miserables asalariados, quiere hacer a todos los contribuyentes una modesta proposición: ¿no nos saldría más barato comprar unas supercomputadoras -de un millón de pesos o más-, cargarlas con todas las leyes y reglamentos que hay en el país, la Constitución incluida, alimentarlas de todas las tesis jurídicas, la jurisprudencia, volverlas en fin eruditas en leyes y

luego -mediante programas especiales, que podría hacer cualquiera menos Hildebrando- plantearles todos los casos en que haya duda sobre ilegalidades?

Porque si los jueces no van a aplicar el sentido común, el criterio humano, el espíritu justiciero y si nada más se concretarán a hacer ejercicios de memoria, para saber qué leyes, qué artículos, qué fracciones, son aplicables a un caso, si van a actuar como robots, pongamos robots inteligentes -en verdad-, con una memoria portentosa a toda prueba, que resolverían los casos en un santiamén y eliminarían de paso el rezago judicial.

¿Para qué nos hacen gastar un dineral en mantener a una casta privilegiada que nada más realiza tareas mecánicas u ordenadas? Las com-



Alejandro Caballero

putadoras harían lo mismo en segundos, a un costo bajísimo y sin tantas ínfulas y apelaciones a la “civilidad” y hasta es posible que sin ceder a sobornos ni a tráficos de influencia.

¿Qué les parece, ciudadanos contribuyentes?

Recado

Al estilista Mariano Azuela

Dado que un insospechado dominio de la palabra y una bien encubierta maestría en el lenguaje le llevó a declarar que el artículo 97 de la Constitución estaba hecho con las patas (o a lo mejor sólo dijo pies), aunque la función por la que se le paga y muy bien le obligaría a defender todos los artículos de la Carta Magna tal y como están redactados, esta modesta sección escrita con dos manos izquierdas, le propone al buen juez que por su casa empiece y repare en que la Corte que preside fue titulada verdaderamente con las patas y proceda por lo tanto a cambiarle nombre para que en correcto español se llame en lo sucesivo Corte Suprema de Justicia y por tanto deje de ser conocida por su agringada sintaxis: “Suprema Corte de Justicia”. Esa sí: written with the paws.

Y bueno, ya que es usted tan exigente con los legisladores, que redactaron con los pies ese artículo 97 y otros en los que usted no ha reparado, ¿no sería bueno que revisara su lenguaje, no sólo por razones de estilo, sino sobre todo por

razones ideológicas, pues no es «políticamente correcto» citar mal a Lenin y sobre todo declarar su admiración por los dirigentes nazis, aunque en su corazoncito anide ese sentimiento. ¿O no son de usted estas palabras con que comentó la acusación de Muñoz Ledo, en el sentido de que usted había sido anfitrión de una reunión con los magistrados del Trife y el presidente Fox: “...frente al problema de la verdad está el problema (sic de la tautología prescindible) de la mentira y la calumnia. Hay quienes ven con una gran simpatía, y esto es histórico (sic de frase inconclusa), algunos lo atribuyen a Lenin (sic de falta de precisión de la autoría), otros a alguno de los grandes pensadores (sic admirativo) que estaba con Hitler (¿se refiere a Joseph Goebbels?), que establecían (sic de falta de concordancia de número) que una mentira, una calumnia que se repite muchas veces, finalmente llega a considerarse como verdad”.

En esa misma ocasión, señor Azuela, le escatimó a San Juan una de sus frases más famosas (¿qué el plagio no es delito?) al afirmar en su curiosa prosa (no sabemos si verbal o escrita) lo siguiente: “Esa es una idea que yo respeto, pero que no comparto, porque hay otra corriente a la que yo normalmente presto mi adhesión en el sentido de que la verdad os hará libres (sic de la negación de su credo cristiano y del autor

San Juan) y ésa es una genuina libertad la que se funda en la verdad”.

Para terminar, señor estilista, corrector de leyes mal escritas, aquí está otra joyita de su galana prosa que tal vez le abra las puertas de la Academia Mexicana de la Lengua: “Afortunadamente a las personas nos conocen quienes nos han tratado (sic de galimatías), y son ellos quienes finalmente permitirán que lo que es calumnia y lo que es mentira finalmente no tenga ninguna importancia, precisamente porque no hay ningún elemento de prueba que pudiera corroborarlas, y esto quien primero lo sabe es quien está incurriendo en la mentira o en la calumnia; en cambio, la verdad que corresponde a la realidad respecto de la cual se hace una afirmación, es lo que finalmente tendrá que llegar a establecerse” (sic que celebra la claridad, las rimas internas, las cacofonías y la riqueza de vocabulario).

Esta Navidad

Calendarios personalizados
(o institucionalizados)

En los umbrales de la Navidad (que realmente empezó al final de las Fiestas Patrias) y puesto que la costumbre de regalar llegó para quedarse, si los cultos polacos que son adictos a esta sección, quieren dar un obsequio inteligente que honre a quien lo da y a quien lo recibe, El Universo de El Búho les presenta una oferta que no pueden rechazar.

Ya están en prensa y a punto de salir a la venta, los calendarios culturales de 2007: CALENDARIO DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA y CALENDARIO DE LOS NIÑOS, que responden al propósito de motivar el gusto por la literatura, de una manera amena, que no pasa por la Gramática ni por las clases de Español.

El primero (de la ESCRITURA Y LA LECTURA) es un homenaje particular a los creadores de universos singulares [el escritor y el lector], en tanto que el segundo (de los NIÑOS), aspira a servir a la diversión, el entretenimiento e inclusive a la educación y la formación del niño.

Después de 5 años de publicar estos singulares calendarios, el editor de los mismos que es el heterónimo Héctor Anaya, ofrece la posibilidad de personalizar –o institucionalizar– los calendarios (con su nombre, logotipo de la empresa y un mensaje de salutación), que les permita ofrecer a sus familiares, amigos, clientes, empleados y proveedores, un regalo de Navidad y Año Nuevo que prestigie a quien lo ofrece y a quien lo recibe, porque muestra la inteligencia y el buen gusto de ambos, pues se trata de un obsequio coleccionable, que permanece y rebasa los 12 meses que su utilidad original le asigna.

En tirajes de 100 ejemplares se puede agregar en la portada, junto a los logotipos de la empresa editora y de la institución cultural que apoya

esta labor, el nombre del cliente, el logotipo de la empresa y un mensaje de salutación, a una tinta, en un espacio reservado de 2x5 cm, que es un buen tamaño para decirle a alguien lo que se le quiere.

El precio al público de los calendarios en tiendas, librerías y papelerías será de \$110.00, pero los personalizados –en promoción especial– tendrán un costo de \$82.50 c/u, en un tiraje mínimo de un centenar (\$8,250.00, en total). Al solicitar estas impresiones, será necesario anticipar el 50 por ciento y a la entrega pagar el otro 50 por ciento.

Los pedidos para personalizar sus calendarios se extiende, exclusivamente para los lectores de esta sección hasta el 10 de noviembre del presente año, en la inteligencia de que se entregarán a fines de mes, aún a tiempo para envolverlos como se desee, hacer la tarjetita (“de mí para ti”) y darlos a los destinatarios en los primeros días de diciembre.

Aparten sus ejemplares a los tel/fax: 5553-2525, 5522-0992, a los celulares 04455-1699-8085 y 04455-1700-7273 y a las direcciones electrónicas: abrapalabra@aol.com y corderos0506@prodigy.net.mx

La Hora Nacional
Ya se la apropió el
gobierno federal

Como para demostrar que en la radio sólo truenan los chicharrones

del gobierno federal, ya se le quitó al gobierno del Distrito Federal, la posibilidad de transmitir sus propios mensajes en la mitad de La Hora Nacional que se habían destinado a los gobiernos locales.

Por Supuesto no sabe desde cuándo el gobierno de la tolerancia, el que no se guía por la violencia y el que busca el diálogo, decidió arrebatarse al gobierno disidente del DF ese tiempo –seguramente producto de algún acuerdo–, pero le consta que el domingo 17 de septiembre, precisamente el día que Alejandro Encinas presentó su Informe de Gobierno en la Asamblea Legislativa y dos días después de que en la ceremonia de El Grito, que Fox le delegó, se atrevió a introducir el “Viva la soberanía popular”, así como en su exilio guanajuatense el presidente Chente le puso de su cosecha a los tradicionales vítores a los “Héroes que nos dieron patria”.

¿Monseñor Abascal habrá decidido no prestarle su Hora Nacional al gobierno del DF para que dejara de echarle porras a quien discrepa del llamado “Estado de Derecho”? ¿Habrán censurado la emisión por sus simpatías con el “Presidente Legítimo”, ahora que después de seis años de no tener Presidente ahora tenemos tres: 1.- El que ya se va y no se enteró de cuáles eran sus funciones; 2.- El que fue nombrado por Martha, Chente, el IFE,

el TRIFE y Mariano Ah, suela; 3.- El que designó la Convención Nacional Demo-crática: Presi dente legitimo?

¿Esa será la tónica del gobierno de la continuidad? ¿O fue la decisión de las estaciones radio-difusoras no darle tiempo al gobierno del DF? Porque ninguna del dial transmitió el programa que durante años preparó el gobierno capitalino y que siempre era muy crítico contra las acciones del federal?

A cargarle muertitos al plantón

No sólo pérdidas millonarias, por lo que dejaron de percibir los hoteleros, restauranteros y comerciantes del Centro Histórico y el Paseo de la Reforma (o sea lo que “hubieran” ganado. ¿Alguien tendrá por ahí un “hubiómetro? Que lo preste), sino que en el colmo del linchamiento a López Obrador y el plantón, una señora en una estación

de radio que le hizo el juego -102.5 MVS-, denunció que por culpa de El Peje y de los apostados en las avenidas de Reforma, Juárez, Madero y el Zócalo, había muerto su suegra.

Contó una historia que nunca probó en qué medida afectó a la salvación de la santa señora que las calles estuvieran obstruidas y por el contrario lo único que demostró con su relato fue la falta de previsión y de sensatez del esposo que dejó morir a la señora (por lo cual podría ser acusado, inclusive, de “homicidio por omisión”).

Al parecer estos señores viven en Coapa y la señora “occisa” tenía su domicilio en Puente de Alvarado e Insurgentes. Recibieron una llamada de ella, quen les informó que tenía dificultades para tragar saliva y respirar enteramente. En vez de solicitar una ambulancia o cual-

quier otro servicio médico de urgencia, decidieron los esposos ir por ella, llevarla a su casa donde la vería un médico particular y después -en caso de ser necesario- trasladarla a la Clínica 32 (cabe suponer que es del Seguro Social). Llegaron a la casa de la enferma, seguramente sin problemas, pues pudieron irse por Tlalpan, rodear el Zócalo y tomar Tacuba para salir a la avenida Hidalgo y llegar a Puente de Alvarado o tal vez cruzaron Reforma por Insurgentes, que nunca fue cerrado. (¿Entonces, en qué les afectó el plantón?)

A esas alturas la señora ya tenía dificultades mayores para respirar, pero en vez de llevarla a la Cruz Roja o internarla en algún hospital o sanatorio (que por el rumbo hay varios, inclusive una Torre Médica) intentaron regresarla a Coapa y en el largo camino la señora pereció, finalmente, por “insuficiencia respiratoria”.

¿Fue culpa de López Obrador, del plantón o de la tacañería de los esposos, de su falta de sensatez o de información? En ese torpe y larguísimo traslado la señora habría muerto, aun sin plantón, pero eso sí la quejosa culpó a López Obrador y dijo que en su conciencia llevará esa muerte (tal vez para descargarse de su propia culpa, porque de haberla llevado oportunamente a un hospital la habrían salvado). ■



Guillermo Ceniceros